FEDERACIÓN RIOJANA DE PELOTA

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACION RIOJANA DE PELOTA

FASE PREVIA: ACUERDO DE CONVOVATORIA, COMUNICACIONES, REMISIONES Y PUBLICACIÓN DE CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

DIA	TRAMITE
0 10/7	- Acuerdo de convocatoria de la Junta Directiva
1 11/7	 Inicio del proceso electoral, constituyéndose la actual Junta Directiva de la Federación en Junta Gestora. Publicación de la convocatoria en los tablones de anuncios de la Federación y en su página web. Remisión de la convocatoria electoral a la Consejería competente en materia de deporte. Comunicación de la convocatoria electoral a todos los clubes. Constitución de la Junta Electoral de la Federación Riojana. Composición y sede de las Mesas Electorales. Puesta a disposición de los interesados para su consulta, en la Federación y en la Consejería competente en materia de deporte, de las listas del Censo electoral provisional.
2 13/7	 Apertura del plazo para presentar reclamaciones a las listas del Censo electoral provisional ante la Junta Electoral. Inicio del plazo para solicitar ante la administración competente en materia deportiva el certificado de inscripción para emitir el voto por correo.
12 23/7	Cierre del plazo para presentar reclamaciones al Censo electoral provisional.
14 25/7	Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal.

FASE PRIMERA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

DIA	TRAMITE
15 26/7	- Apertura del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea.
20 31/7	- Cierre del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea
21 1/8	 Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos en los tablones de anuncios de la Federación, y en la página Web de la Federación. Notificación personal a los excluidos. Remisión de las candidaturas a la Consejería competente en materia de deporte. Apertura de plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos. Fin del plazo para solicitar el voto por correo Inicio del plazo para presentar el voto por correo
24 5/8	- Fin del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente.
29 10/8	- Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personalExposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos definitivamente en los tablones de anuncios de la Federación, y en la página web de la Federación.
36 17/8	-Fin del plazo para recibir el voto por correo
38 19/8	- Votaciones para la elección de los miembros de la Asamblea -Proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea y apertura para presentar reclamaciones a la misma.
41 20/8	Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea
43 24/8	- Resolución de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea -Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea

FASE SEGUNDA: ELECCION DEL PRESIDENTE

DIA	TRAMITE
45 26/8	- Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Riojana.
	- Convocatoria de sesión de la asamblea de la Federación Riojana.
48 29/8	- Cierre del plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana.
50 31/8	- Publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación admitidos y excluidos provisionalmente
	- Apertura del plazo para presentar reclamaciones. Notificación personal a los excluidos.
53 3/9	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Riojana admitidos y excluidos provisionalmente
55 5/9	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación definitiva de candidatos a Presidente de la Federación Riojana.
57 9/9	- Sesión , previa convocatoria de la asamblea de la Federación Riojana para la elección del Presidente
	-Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Riojana y apertura para presentar reclamaciones
60 12/9	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente Electo
62 14/9	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación
63 16/9	Toma de posesión de Presidente electo.

• Nota:

En caso de no existir votación para la elección de los miembros de la Asamblea, por existir el mismo número de candidaturas, que de miembros a cubrir, se podrá adelantar las fecha y plazos del calendario, en la medida de lo posible. Igualmente en el caso de no existir nada más que de un candidato a presidente de la FRP, se adelantará el calendario en las fechas que sea viable.